

DOCUMENTO DE TRABAJO

Salarios informales en Argentina: ¿Recuperación real o ilusión estadística?

Martín González Rozada

Departamento de Economía — Universidad Torcuato Di Tella

Marzo de 2026

Resumen ejecutivo

Desde el cuarto trimestre de 2023, el Índice de Salarios (IS) del INDEC muestra una pronunciada recuperación del salario del sector privado no registrado. Un argumento que circula en medios y círculos de análisis económico atribuye esa recuperación a las novedades que el INDEC introdujo en el cuestionario de la EPH en ese mismo trimestre. Este documento evalúa esa hipótesis de manera sistemática y la rechaza.

El análisis tiene tres pilares. Primero, se describe con precisión qué cambió en el cuestionario y mostramos que ninguna de esas modificaciones afecta la variable p21 (ingreso de la ocupación principal) a partir de la cual se mide el salario informal. Segundo, se presenta evidencia empírica directa mediante un análisis de series de tiempo interrumpidas que muestra que la única variable efectivamente modificada (la desagregación de ingresos por subsidios) no exhibe ningún salto post cambio del cuestionario, descartando la hipótesis de mejora en la captación. Tercero, mediante una descomposición contable se muestra que el efecto de composición del cambio de definición opera en dirección contraria a la que requeriría el argumento crítico: el grupo más estricto de informales (sector informal) gana sistemáticamente menos que el promedio del grupo de informales medido con la definición del cuestionario original, no más.

Con estas tres defensas establecidas, se documenta la magnitud real de la recuperación: el salario informal real se recuperó aproximadamente 28–35 puntos del índice desde el piso del 1T2024 hasta el 3T2025, resultado robusto a la definición utilizada y consistente con la serie del IS no registrado del INDEC una vez corregido el rezago de cinco meses que caracteriza esa publicación.

Palabras clave: *informalidad laboral, salario real, EPH, Índice de Salarios, Argentina, cambio de cuestionario.*

1. Introducción

A partir del cuarto trimestre de 2023, el Índice de Salarios (IS) del INDEC muestra una pronunciada recuperación del salario del sector privado no registrado. El Gráfico 1 ilustra esta evolución para los tres sectores cubiertos por el IS —privado registrado, sector público y privado no registrado— deflactados por el IPC Nacional General con base noviembre 2023=100.

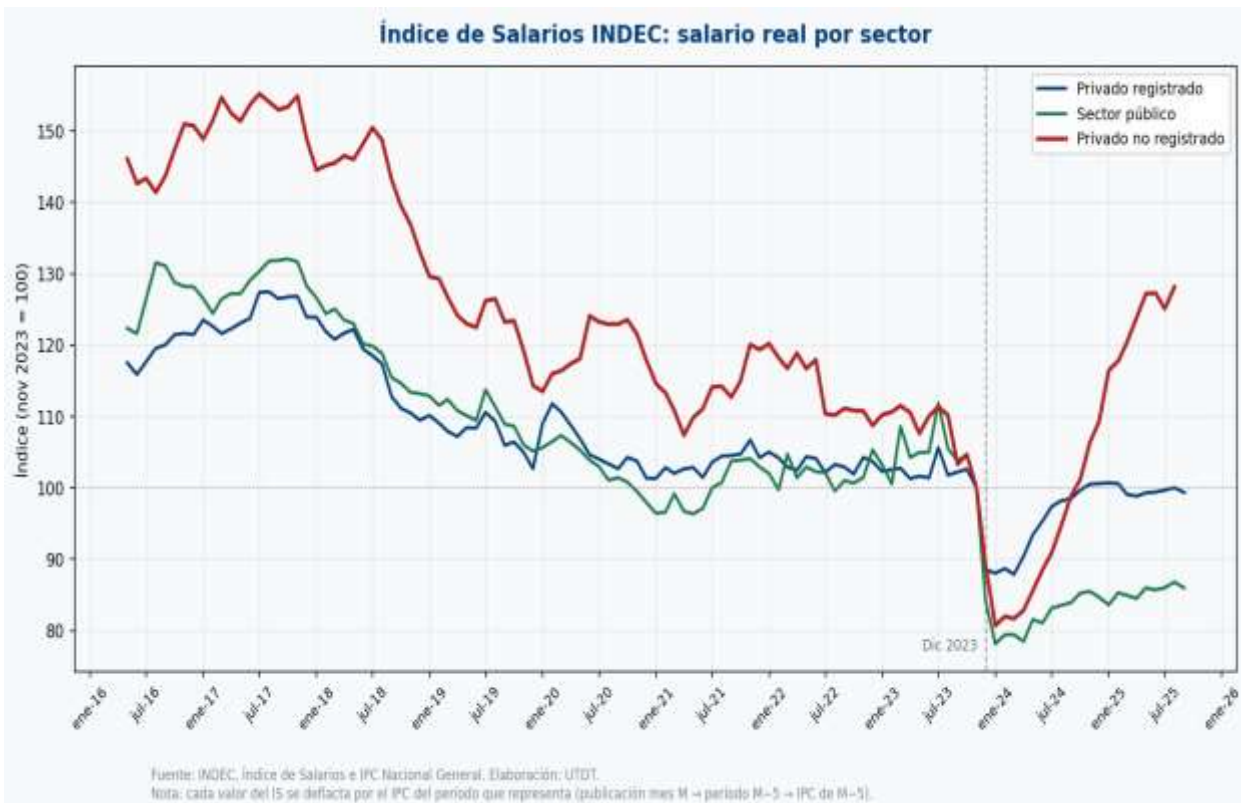


Gráfico 1. Índice de Salarios INDEC: salario real por sector. Base noviembre 2023=100. La serie del privado no registrado se deflacta por el IPC del período que representa (publicación mes M → período M-5 → IPC de M-5). Fuente: INDEC, IS e IPC Nacional General. Elaboración: UTDT.

Tres hechos se destacan en el gráfico. Primero, el salario real del sector privado no registrado venía cayendo sistemáticamente desde 2017, acumulando una pérdida de poder adquisitivo de aproximadamente 30 puntos antes de diciembre de 2023. Segundo, el shock inflacionario de diciembre de 2023 produjo una caída brusca en los tres sectores, siendo la del no registrado la más pronunciada, llegando a un piso de aproximadamente 80 puntos en enero-febrero de 2024. Tercero, la recuperación posterior del no registrado fue notablemente más vigorosa que la del registrado y el público, llegando a superar el nivel de noviembre de 2023 hacia mediados de 2025.

Esta recuperación generó debate en medios y círculos de análisis económico. Un argumento que circuló con fuerza atribuye la suba observada no a un fenómeno económico real sino a los cambios que el INDEC introdujo en el cuestionario de la EPH a partir del cuarto trimestre de 2023. La hipótesis sostiene que el INDEC incorporó nuevas preguntas al cuestionario que habrían mejorado la captación de ingresos previamente subdeclarados, generando una ilusión estadística de recuperación. Este argumento merece una evaluación rigurosa porque, si fuera correcto, cambiaría sustancialmente la interpretación de la situación del mercado laboral informal en Argentina.

Este documento estructura esa evaluación en tres pasos. Primero, se describe con precisión qué modificaciones introdujo el INDEC en el cuestionario EPH en 4T2023, tanto en el bloque de informalidad laboral como en el de ingresos no laborales, y se establece cuáles de esas modificaciones podrían, en principio, afectar la medición del ingreso informal. Segundo, se evalúa empíricamente si esas modificaciones tuvieron algún efecto detectable sobre las variables de ingreso relevantes. Tercero, se documenta la magnitud de la recuperación salarial utilizando múltiples definiciones de informalidad y fuentes de datos.

La fuente primaria de datos son los microdatos de la EPH (2T2016–3T2025). Como fuente complementaria utilizamos el IS INDEC sector privado no registrado, aplicando la corrección de rezago temporal que se documenta en el Anexo.

2. ¿Qué cambió exactamente en el cuestionario EPH en 4T2023?

Para evaluar si el cambio de cuestionario puede explicar la recuperación del ingreso informal, es indispensable saber primero qué cambió exactamente. El INDEC implementó tres grupos de modificaciones a partir del cuarto trimestre de 2023, documentadas en la Metodología INDEC N°43 (INDEC, 2025). Los tres grupos afectan universos distintos y tienen implicancias distintas para el análisis de salarios.

2.1. Nuevas preguntas para trabajadores independientes

El objetivo principal del cambio de cuestionario, según la Metodología N°43, es cubrir una vacancia histórica: hasta el 3T2023 la EPH no podía medir directamente la informalidad de los **trabajadores independientes** (patrones y cuentapropistas), ya que el único indicador disponible era la ausencia de descuento jubilatorio, aplicable exclusivamente a los asalariados. Las nuevas preguntas incorporadas en el Bloque 5 son:

- **p5i:** ¿Realizó aportes jubilatorios por este trabajo en los últimos 3 meses?
- **p5j:** Motivo de no realización de aportes (no inscripto / dejó de pagar / otra razón)
- **p5k:** ¿Puede emitir facturas por su negocio o actividad?
- **p6e1:** ¿Acude a un contador u oficina contable? (variable de rescate en ausencia de información en p5i/j/k)
- **p5b3:** Para trabajadores familiares sin remuneración: ¿el negocio puede emitir facturas?

Estas preguntas son de **caracterización del puesto de trabajo**, sirven para clasificar si el trabajador independiente opera en el sector formal o informal, pero **no modifican lo que el trabajador declara como ingreso**. La variable p21, que captura el ingreso de la ocupación principal para todos los ocupados —asalariados, patrones y cuentapropistas por igual—, sigue siendo exactamente lo que el trabajador declara haber percibido, antes y después del cambio de cuestionario. Tampoco tienen relación con el universo de asalariados sin descuento jubilatorio (DJ) que es el objeto de análisis de este documento

2.2. Nuevas preguntas para clasificar el sector del empleador de los asalariados sin descuento jubilatorio (DJ)

Como extensión del mismo marco conceptual, el cuestionario incorpora preguntas para **los asalariados privados sin descuento jubilatorio** (excluyendo estatales y trabajadores domésticos),

con el objetivo de identificar si trabajan en una empresa del sector formal o informal. Estas preguntas se agregan al Bloque 7:

- **pp07i:** ¿Algún compañero de trabajo tiene descuento jubilatorio? (1=sí, 2=no, 0=no aplica)
- **pp07j:** ¿El empleador emite facturas? (1=sí, 2=no, 3=no sabe, 9=Ns/Nr)
- **pp07k:** ¿El empleador tiene contador u oficina contable? (1=sí, 2=no, 3-5=no sabe, 9=Ns/Nr)

Estas tres preguntas permiten subdividir el universo de asalariados sin DJ, que ya existía con el indicador histórico de la variable pp07h, en tres subgrupos según el tipo de empleador: **Sector formal** (al menos una respuesta afirmativa en pp07i, pp07j o pp07k), **Sector informal** (ninguna afirmativa y al menos una negativa), y **Sector ignorado** (sin información suficiente).

Es crucial subrayar que **estas preguntas no modifican quiénes son los asalariados sin DJ**, ese universo queda exactamente igual que antes. Solo permiten ver la heterogeneidad interna de ese grupo. Son estas preguntas, y únicamente estas, las que tienen relevancia para la descomposición contable que presentamos en la Sección 3.3.

2.3. Desagregación de ingresos no laborales

El tercer grupo de cambios afecta la captación de transferencias del Estado en el cuestionario de hogar. El INDEC desagregó la variable **v5_m** (ingresos por subsidios y transferencias, existente desde 2003) en tres subvariables:

- **v5_01_m:** Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo
- **v5_02_m:** Programas de empleo y capacitación (Potenciar Trabajo, Progresar, etc.)
- **v5_03_m:** Otras transferencias monetarias del Estado (becas, pensiones no contributivas, etc.)

De manera análoga, la captación de jubilaciones y pensiones (**v2_m**) fue desagregada para distinguir entre jubilaciones contributivas, pensiones no contributivas y otros haberes previsionales. El objetivo declarado por el INDEC es lograr una mayor granularidad en la captación de las transferencias del Estado hacia los hogares.

2.4. ¿Alguno de estos cambios afecta la variable p21?

Esta es la pregunta central para evaluar el argumento crítico. La respuesta es **no** en los tres casos.

La variable **p21**, ingreso de la ocupación principal, es declarada directamente por el trabajador encuestado y recoge lo que el individuo percibió por su trabajo en el mes de referencia, independientemente de su categoría ocupacional. Ninguno de los tres grupos de cambios la modifica: las preguntas para independientes (Sección 2.1) clasifican el tipo de unidad económica pero no alteran lo que el trabajador declara como ingreso; las preguntas para asalariados sin DJ (Sección 2.2) caracterizan al empleador, no al ingreso; y la desagregación de ingresos no laborales (Sección 2.3) afecta a variables de transferencias del Estado que son conceptualmente distintas de p21, el ingreso laboral de la ocupación principal.

En consecuencia, el único canal por el cual el cambio de cuestionario podría afectar el ingreso *promedio* de los asalariados informales es un **efecto de composición**: las preguntas pp07i/j/k subdividen el universo sin DJ en subgrupos con ingresos distintos, lo que puede cambiar el promedio de cada subgrupo, aunque ningún ingreso individual se haya modificado. La Sección 3.3 evalúa ese canal y muestra que opera en dirección contraria a la que requeriría el argumento crítico.

3. ¿Puede el cambio de cuestionario haber inflado el ingreso informal medido?

Habiendo establecido qué cambió y qué no, se evalúa si esos cambios pueden haber generado una ilusión estadística de recuperación. Se presentan tres líneas de evidencia en orden de potencia argumentativa.

3.1. Argumento conceptual: la variable p21 no fue afectada

El argumento más simple y directo ya está establecido: p21 no cambió. Cualquier variación en el ingreso promedio de los informales medido a través de p21 refleja cambios reales en los ingresos declarados por los trabajadores, no un artefacto del cuestionario.

Para que el cambio de cuestionario hubiera inflado el ingreso promedio de los informales, necesitaríamos identificar un mecanismo. El único mecanismo posible es que la nueva clasificación por sector cambie la composición del grupo. La Sección 3.3 muestra que ese efecto de composición, si existe, **reduce** el promedio, no lo aumenta.

3.2. Evidencia empírica directa: análisis de series de tiempo interrumpidas (ITS)

El análisis ITS permite evaluar si el cambio de cuestionario produjo un efecto detectable en las variables directamente afectadas por la modificación. Si la desagregación de v5_m mejoró la captación de subsidios, deberíamos observar un salto positivo en el porcentaje del ingreso total familiar (ITF) proveniente de transferencias a partir de 4T2023.

El Gráfico 1 muestra el resultado del test ITS para esa variable. La tendencia anterior al cambio del cuestionario se estima con datos 2017–3T2023 excluyendo el período del ingreso familiar de emergencia (IFE) pandémico (2T–4T2020). La proyección contrafactual se extiende hasta 2T2025 con bandas de IC 95%.

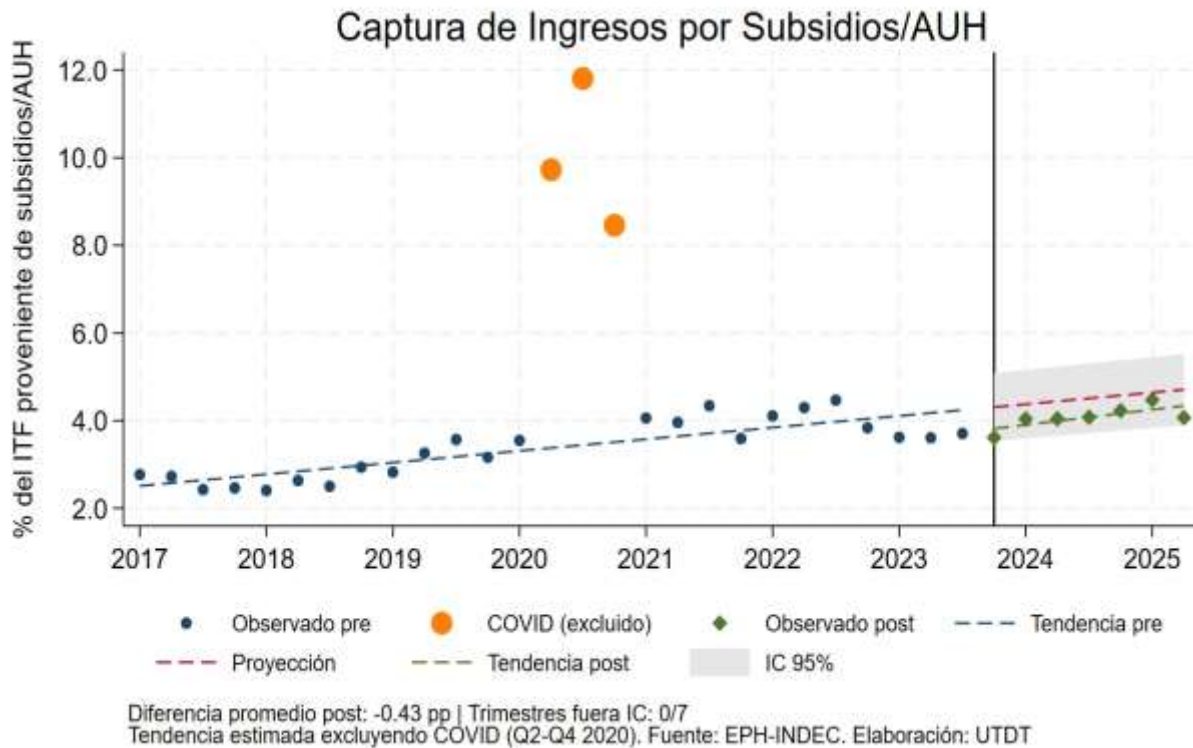


Gráfico 1. Test ITS: porcentaje del ITF proveniente de subsidios y transferencias (v5_m). Diferencia promedio post-intervención: -0.43 pp. Trimestres fuera del IC 95%: 0 de 7. Fuente: EPH-INDEC. Elaboración: UTDT.

El resultado muestra que **en ninguno de los 7 trimestres después del cambio del cuestionario cae fuera del IC 95%**. La diferencia promedio es de apenas -0.43 puntos porcentuales, negativa, indicando que si algo, la participación de subsidios en el ITF cayó levemente respecto a la proyección. No hay ningún salto positivo.

El Gráfico 2 complementa este análisis examinando directamente p21 en logaritmos. Dado que p21 no fue modificada, su gráfico opera como **verificación de placebo**: si el cambio de cuestionario generara un salto artificial, debería verse incluso en variables que no fueron tocadas, o alternativamente, si no hay salto en p21, confirma que la aceleración del ingreso es real.

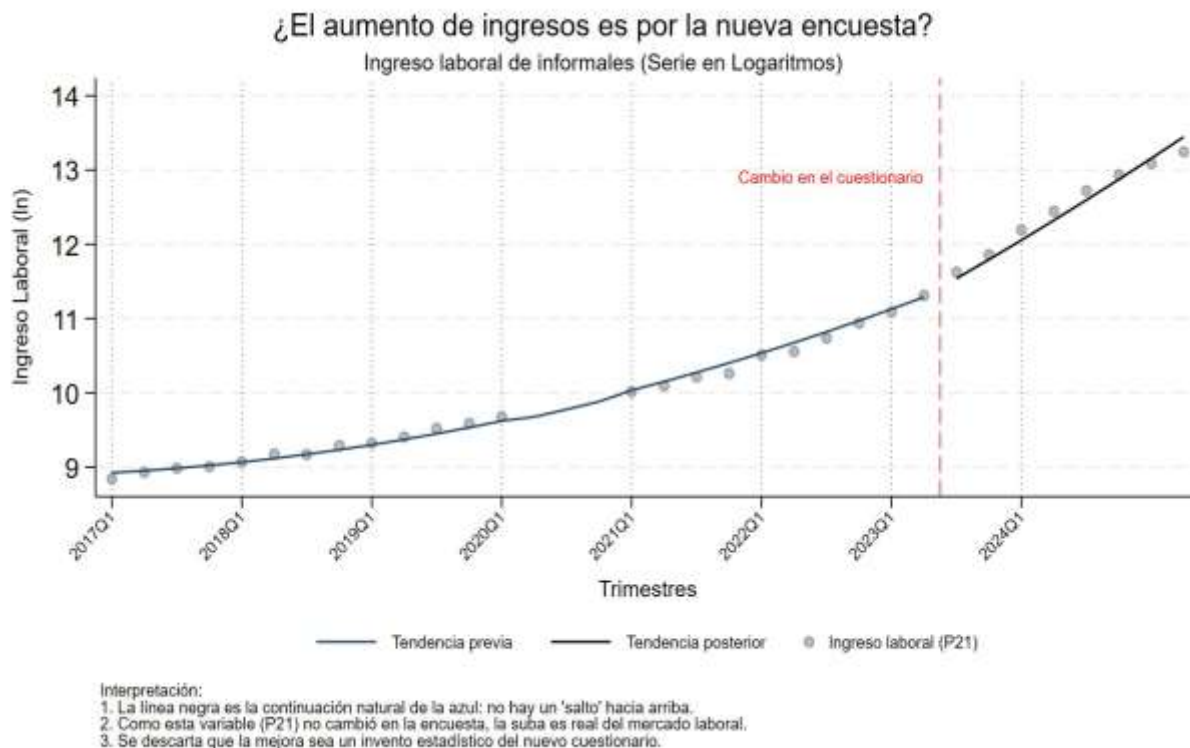


Gráfico 2. Ingreso laboral de informales (p21) en logaritmos. La tendencia posterior (negro) es continuación natural de la tendencia previa (azul). No hay salto discreto en 4T2023. Fuente: EPH-INDEC. Elaboración: UTDT.

La línea negra (tendencia post-4T2023) arranca exactamente dónde termina la línea azul (tendencia previa), sin salto. La aceleración del ingreso visible desde 2024 es la continuación de una trayectoria preexistente, no el resultado de un cambio del cuestionario.

La lógica del test conjunto es poderosa: si el cambio de cuestionario hubiera mejorado la captación, se debería ver una mejora en la variable que *sí* se modificó ($v5_m$). No se ve. Por lo tanto, no hay base empírica para atribuir al cambio del cuestionario ninguna mejora en las variables que *no* se modificaron (p21).

3.3. Descomposición contable: el efecto de composición va en dirección contraria

La tercera línea de evidencia evalúa el único canal teóricamente posible de influencia: el efecto de composición.

Es importante aclarar primero qué hace exactamente el nuevo cuestionario. Las preguntas pp07i, pp07j y pp07k **no modifican el universo de asalariados sin descuento jubilatorio**, ese conjunto de personas queda exactamente igual que antes. Lo que hacen es **subdividir ese universo** según el tipo de empleador, creando tres subgrupos que suman exactamente el grupo de la definición vieja de informalidad:

- **Informal Sector formal (SF):** sin DJ cuyo empleador opera en el sector formal (emite facturas, tiene empleados registrados o lleva contabilidad). Representa aproximadamente el 88% del total sin DJ.

- **Informal Sector informal (SI):** sin DJ cuyo empleador opera en el sector informal (ninguna condición de formalidad verificada). Representa aproximadamente el 10% del total sin DJ.
- **Ignorados:** sin DJ para quienes no hay información suficiente para clasificar al empleador. Representa aproximadamente el 1.5% restante.

En consecuencia: $informal_viejo \equiv informal_SF + informal_SI + ignorados$. El cambio de cuestionario no agrega ni quita individuos del universo sin DJ, solo permite ver la heterogeneidad interna de ese grupo. Esto implica que el único canal por el cual la nueva clasificación podría afectar el ingreso promedio del grupo es un efecto de composición: si los subgrupos tienen ingresos distintos, la separación cambia qué se observa en cada uno, aunque los ingresos individuales no varíen.

La pregunta empírica es entonces: ¿en qué dirección opera ese efecto? Si los SF (la mayoría, ~88%) ganan más que los SI, su separación del grupo viejo haría bajar el promedio del SI —lo opuesto de lo que requeriría el argumento crítico.

La identidad contable es:

$$\bar{y}_{viejo} = w_{SI} \times \bar{y}_{SI} + w_{SF} \times \bar{y}_{SF} + w_{ign} \times \bar{y}_{ign}$$

donde \bar{y}_{viejo} es el ingreso medio de los asalariados sin descuento jubilatorio bajo la definición vieja; \bar{y}_{SI} , \bar{y}_{SF} e \bar{y}_{ign} son los ingresos medios de los subgrupos Sector informal, Sector formal e ignorados respectivamente; y $w_k = n_k / n_{viejo}$ es la participación de cada subgrupo en el total sin DJ. Reordenando:

$$\bar{y}_{SI} - \bar{y}_{viejo} = -w_{SF} \times (\bar{y}_{SF} - \bar{y}_{SI}) - w_{ign} \times (\bar{y}_{ign} - \bar{y}_{SI})$$

Los datos revelan tres hechos:

1. **El 88% de los sin DJ trabajan en empresas formales (SF).** Solo el 10% corresponde al Sector informal estricto (SI). El cambio de cuestionario identifica a una minoría pequeña como informales en sentido estricto.
2. **Los SF ganan sistemáticamente más que los SI.** En todos los trimestres disponibles, $\bar{y}_{SF} > \bar{y}_{SI}$. Esta es la condición necesaria para que el efecto composición opere negativamente sobre SI.
3. **El gap $\bar{y}_{SI} - \bar{y}_{viejo}$ es negativo en 5 de 7 trimestres.** En 2T2024 y 3T2024 llega a -16 y -17 puntos del índice respectivamente. El cambio de cuestionario subestima la recuperación del grupo más vulnerable, no la sobreestima.

El Gráfico 3 muestra la descomposición trimestral. Las barras rojas (gap total) son predominantemente negativas y casi enteramente explicadas por el efecto composición SF (línea verde), con mínima contribución del grupo ignorado (línea gris).

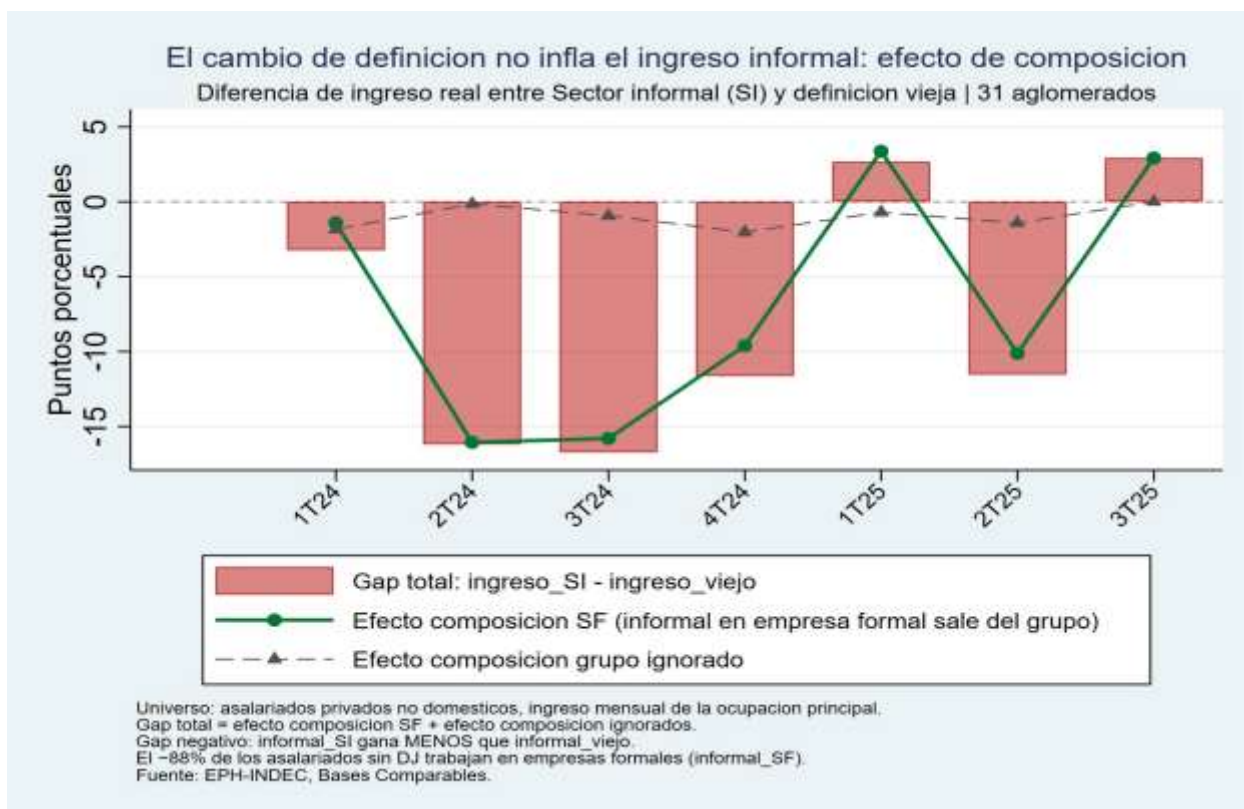


Gráfico 3. Descomposición del gap $\bar{y}_{SI} - \bar{y}_{viejo}$. Puntos porcentuales del índice base 4T2023=100. Universo: asalariados privados no domésticos, ingreso mensual. Fuente: EPH-INDEC.

4. Fuentes de datos y metodología de medición

Con la pregunta de identificación resuelta, documentamos la metodología de medición de la recuperación salarial.

4.1. Microdatos EPH — Bases Comparables

Los microdatos provienen de la EPH (INDEC), que homogeneizan los cambios de diseño muestral y cuestionario desde el 2T2016 hasta el 3T2025 (38 trimestres). El universo es: asalariados del sector privado (pp04a=2), con ingreso positivo (p21>0) y ponderador positivo (pondiio>0). Para el ingreso horario se agrega el requisito pp3e_tot>0 y pp3e_tot≤84.

4.2. Grupos construidos

Se construyeron series de ingreso para dos conceptos de medición distintos, que difieren en el universo de trabajadores incluido y en la unidad de medida del ingreso:

Ingreso mensual (excluyendo servicio doméstico). Se utiliza la variable p21, ingreso de la ocupación principal en pesos del mes de referencia, para asalariados privados no domésticos (pp04b1 ≠ 1). La exclusión del servicio doméstico responde a que sus condiciones laborales y

salariales son estructuralmente distintas de las del resto de los asalariados privados. Este es el concepto que usamos para la descomposición contable de la Sección 3.3.

Ingreso horario (incluyendo servicio doméstico). Se calcula como $p21 / (4.3 \times pp3e_tot)$, donde $pp3e_tot$ son las horas trabajadas semanales y 4.3 es el número promedio de semanas por mes. En este caso se incluye el servicio doméstico para que el universo sea comparable con el del IS INDEC, que también los incluye en su estimación del salario del sector no registrado. Se excluyen observaciones con $pp3e_tot > 84$ horas semanales (valores altamente improbables).

La Tabla 1 describe los grupos construidos bajo cada concepto de medición. Dentro de cada concepto se distinguen grupos según el criterio de informalidad: la definición histórica (sin DJ), los subgrupos según sector del empleador disponibles desde 4T2023 (Sector formal y Sector informal), y en el caso del ingreso horario también el grupo que incluye domésticos bajo la definición histórica para la comparación con el IS INDEC.

Tabla 1. Definición de grupos

Grupo	Período	Unidad	Definición
informal_viejo	2T2016–3T2025	\$ mensuales	Asalariado privado no doméstico sin descuento jubilatorio ($pp07h=2$). Criterio clásico, comparable desde 2003.
formal	2T2016–3T2025	\$ mensuales	Asalariado privado no doméstico con descuento jubilatorio ($pp07h=1$).
informal_sf	4T2023–3T2025	\$ mensuales	Sin DJ cuyo empleador es del Sector formal: tiene compañeros con DJ, emite facturas o tiene contador ($pp07i=1$ ó $pp07j=1$ ó $pp07k=1$).
informal_si	4T2023–3T2025	\$ mensuales	Sin DJ cuyo empleador es del Sector informal: ninguna condición afirmativa y al menos una negativa en $pp07i/j/k$.
inf_viejo_dom_h	2T2016–3T2025	\$ por hora	Sin DJ, incluye servicio doméstico. Comparable con IS INDEC. Ingreso horario = $p21/(4.3 \times pp3e_tot)$. Solo observaciones con $0 < pp3e_tot \leq 84$ horas semanales.
inf_sf_h	4T2023–3T2025	\$ por hora	Sin DJ + Sector formal, excluye servicio doméstico. Ingreso horario.
inf_si_h	4T2023–3T2025	\$ por hora	Sin DJ + Sector informal, excluye servicio doméstico. Ingreso horario.

Elaboración propia en base a EPH-INDEC, Bases Comparables.

4.3. Deflactación e índices

Todas las series se deflactan por el IPC Nacional General (base 4T2023=100). Se construyen dos índices: **índice base propia** (cada serie normalizada por su propio primer trimestre disponible) e **índice base común** (todos los grupos normalizados por el valor de las series `informal_viejo` o `inf_viejo_dom_h` en 4T2023). Los gráficos de series largas usan el índice base común para que las trayectorias sean comparables en niveles.

4.4. Índice de Salarios INDEC — corrección del rezago

El IS INDEC sector no registrado se publica con un rezago de cinco meses: el valor publicado en el mes M corresponde al trimestre cuyo mes central es M-5. El IS mensual se deflacta por IPC NG y

se normaliza a base 4T2023=100. El detalle de la trimestralización correcta se documenta en el Anexo A.1.

5. La recuperación salarial: magnitud y heterogeneidad

5.1. Serie larga mensual (2016–2025)

El Gráfico 4 muestra la evolución del ingreso mensual real desde el 2T2016 hasta el 3T2025 con base común 4T2023=100. Se observa la pronunciada caída acumulada desde 2018 hasta el piso de 4T2023/1T2024, y la recuperación posterior.

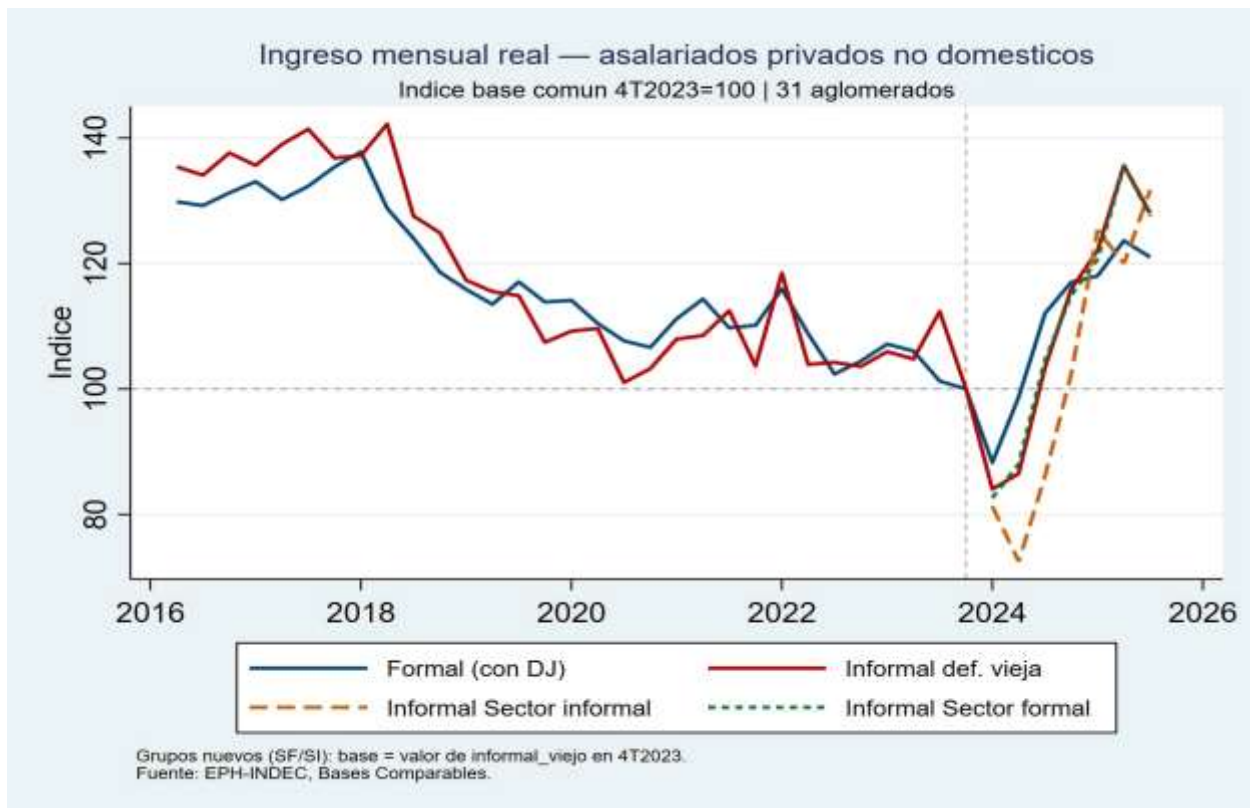


Gráfico 4. Ingreso mensual real, asalariados privados no domésticos. Índice base común 4T2023=100. Los grupos SF y SI tienen como base el valor de informal_viejo en 4T2023. Fuente: EPH-INDEC.

Tres hechos estilizados se destacan. La caída acumulada en el ingreso mensual de los trabajadores informales (definición antes del cambio del cuestionario) entre 2018 y el piso de 1T2024 fue de aproximadamente 16 puntos del índice, una pérdida de poder adquisitivo real significativa. La recuperación desde ese piso hasta el 3T2025 fue de 44 puntos, superando ampliamente el nivel previo al cambio en el cuestionario. Los grupos SF y SI muestran trayectorias divergentes tras el 4T2023: el SF recupera más rápido y el SI más lento, lo que refleja heterogeneidad real en la dinámica salarial según el tipo de empleador. El ingreso real mensual de los trabajadores con DJ sigue una trayectoria similar, aunque cae menos después del episodio inflacionario de diciembre de 2023 y recupera a una velocidad un poco menor a la velocidad de recuperación del ingreso real de los informales.

5.2. Serie larga horaria (2016–2025)

El Gráfico 5 muestra la evolución del ingreso horario real desde el 2T2016 hasta el 3T2025 con base común 4T2023=100, para el universo que incluye servicio doméstico.

Tres aspectos merecen atención para interpretar correctamente el gráfico. Primero, la serie bordó discontinua (inf_viejo_dom_h=asalariados sin DJ+servicio doméstico) difiere de la roja sólida (inf_viejo_h=asalariados sin DJ) exclusivamente por la inclusión del servicio doméstico: inf_viejo_dom_h es el universo que replica más fielmente la cobertura del IS INDEC, que también incluye a los trabajadores domésticos en su estimación del salario no registrado.

Segundo, las líneas naranja (asalariados no registrados en empresas del sector informal) y verde (asalariados no registrados en empresas del sector formal) solo existen desde el 4T2023, cuando las preguntas pp07i, pp07j y pp07k fueron incorporadas al cuestionario. En el gráfico ambas series arrancan en 4T2023 con valor 100, su base de normalización, y muestran su primer movimiento en 1T2024. Antes del 4T2023 esa distinción no era posible con los datos de la EPH.

Tercero, la volatilidad del grupo de trabajadores no registrados en el sector informal (naranja) es notablemente mayor que la del resto, consecuencia del reducido tamaño muestral de ese grupo (entre 280 y 330 observaciones por trimestre). Las oscilaciones que se observan en esa serie deben interpretarse con cautela.

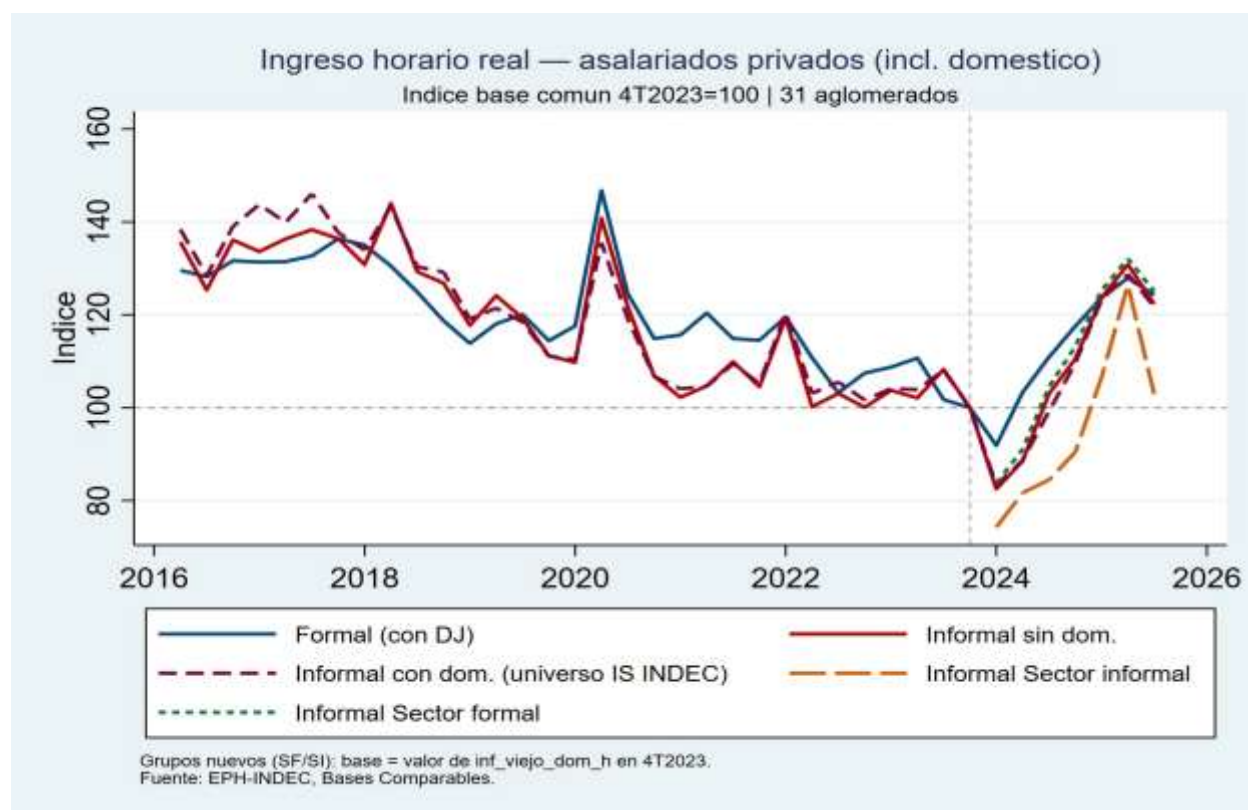


Gráfico 5. Ingreso horario real — asalariados privados incluyendo servicio doméstico. Índice base común 4T2023=100.
Fuente: EPH-INDEC.

5.3. Comparación con el Índice de Salarios INDEC

El Gráfico 6 compara las series de ingreso horario construidas a partir de la EPH con el IS INDEC sector no registrado, ambas en base común 4T2023=100 y con el rezago temporal del IS INDEC correctamente aplicado.

El propósito de esta comparación no es probar o refutar la hipótesis de la ilusión estadística, ambas fuentes derivan en última instancia de los mismos microdatos de la EPH, por lo que un error sistemático en la captación de p21 se manifestaría en las dos por igual. El propósito es de **consistencia metodológica**: verificar que nuestras series y el IS INDEC, construidos con metodologías distintas y deflatores aplicados de manera diferente, llegan a la misma conclusión sobre la magnitud y el ritmo de la recuperación salarial.

El resultado es que ambas fuentes son consistentes. La serie EPH horaria con domésticos (bordo sólido) y el IS INDEC del sector no registrado (gris discontinuo) muestran trayectorias muy similares: caída hasta ~83-86 en 1T2024, recuperación gradual y convergencia en torno a 125-134 hacia el 3T2025. La brecha residual entre ambas es pequeña y compatible con el IC 95% de la estimación EPH.

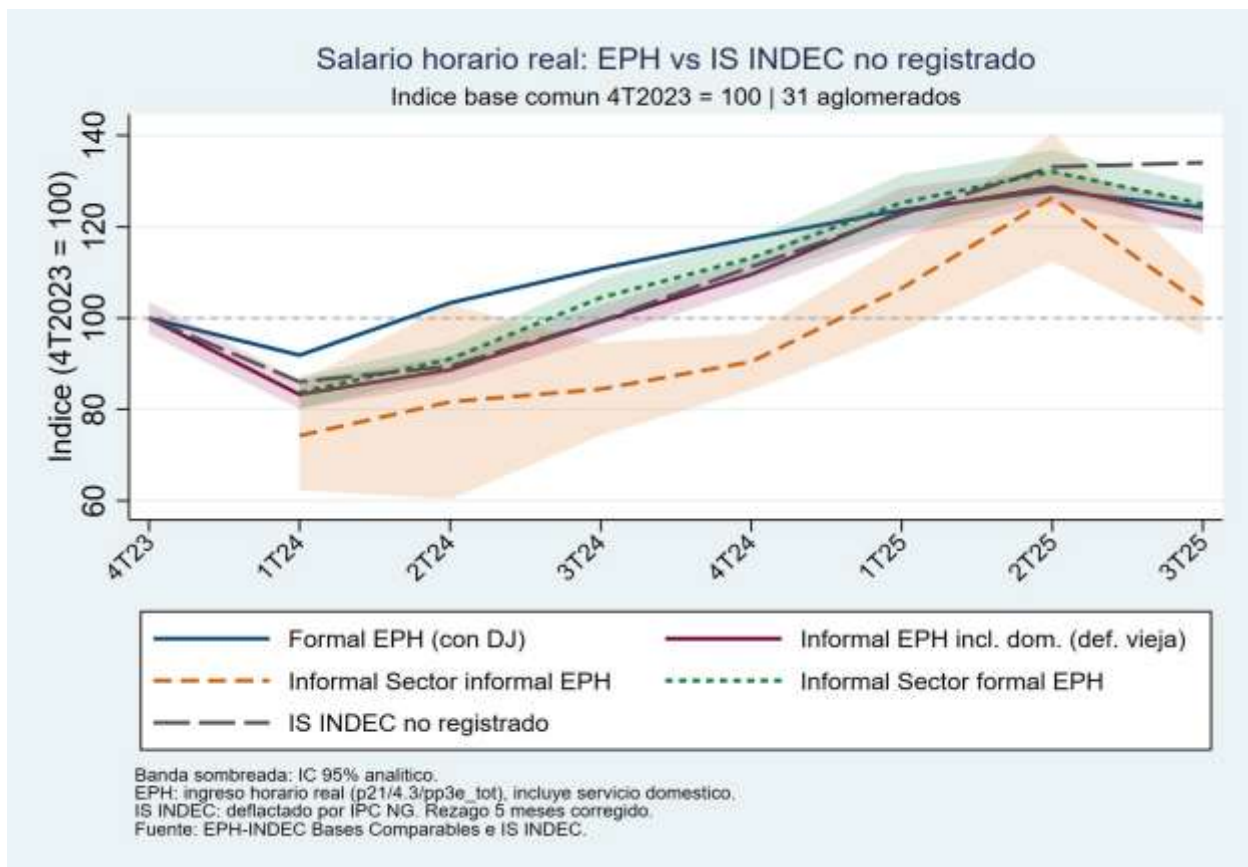
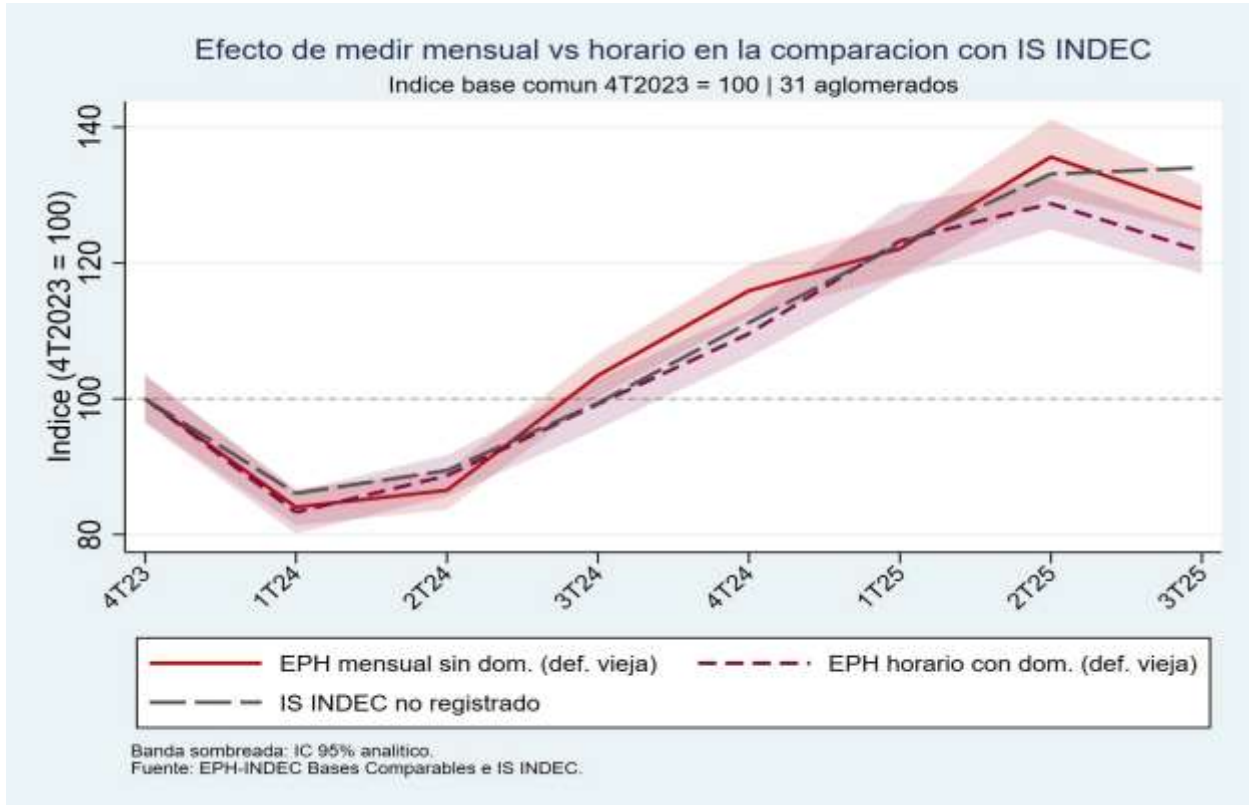


Gráfico 6. Salario horario real: EPH vs. IS INDEC no registrado. Índice base común 4T2023=100. Bandas sombreadas: IC 95% analítico. IS INDEC deflactado por IPC NG con rezago 5 meses corregido. Fuente: EPH-INDEC e IS INDEC.

5.4. Efecto de medir mensual vs. horario

El Gráfico 7 muestra que la diferencia entre medir en pesos mensuales o por hora es mínima. Ambas series EPH son prácticamente indistinguibles dentro de los márgenes de error muestral, indicando que la composición de horas trabajadas de los informales no cambió significativamente en el período.



5.5. Recuperación por tipo de informalidad con IC 95%

El Gráfico 8 desagrega la recuperación por tipo de informalidad desde el 4T2023, mostrando los intervalos de confianza al 95%.

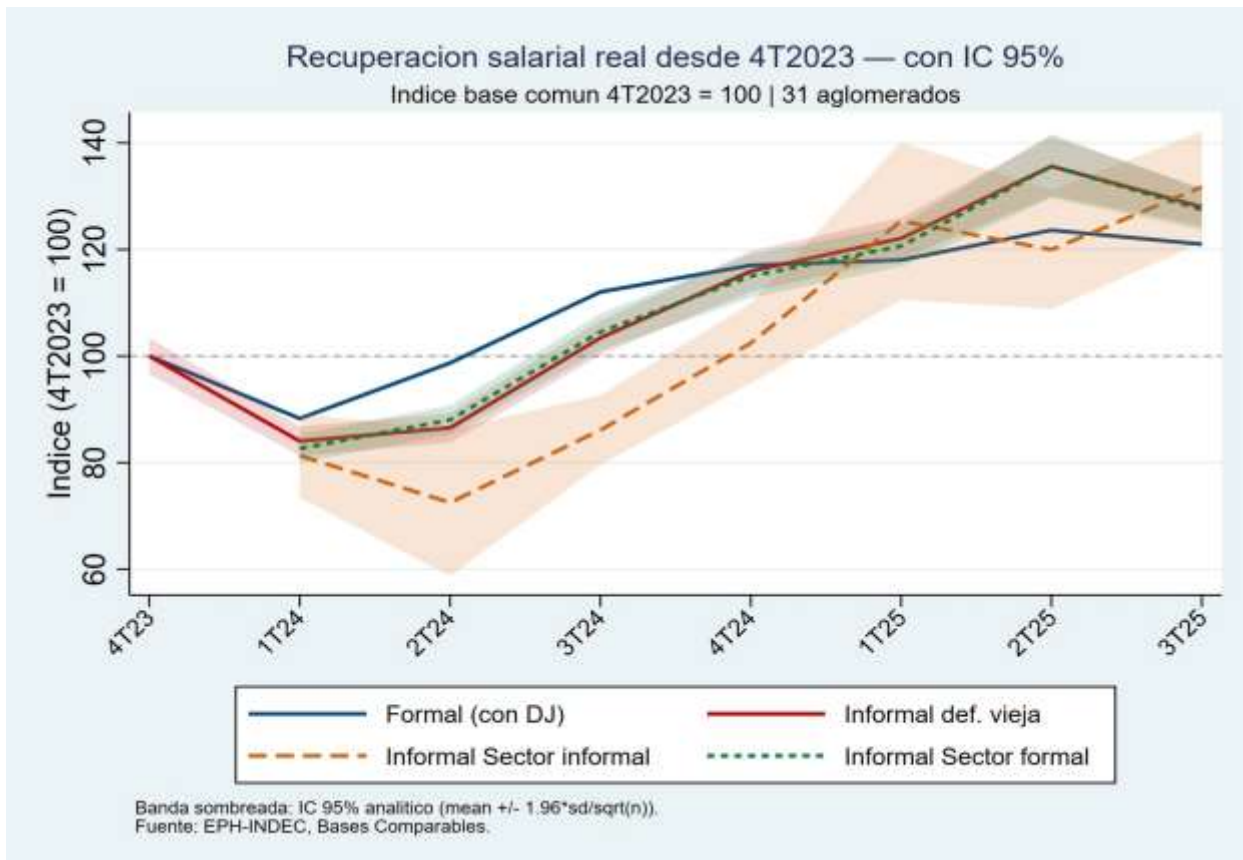


Gráfico 8. Recuperación salarial real desde 4T2023 por grupo. IC 95% analítico. Fuente: EPH-INDEC.

Los asalariados no registrados que trabajan en empresas del **sector informal** muestran la caída más profunda, tocando fondo en el segundo trimestre de 2024 con una pérdida de aproximadamente 27 puntos del índice, un trimestre más tarde que el promedio del grupo sin DJ, y una recuperación más lenta. Las bandas de confianza más amplias de ese grupo reflejan que es el subgrupo más pequeño, con apenas 280 a 330 personas en la muestra por trimestre, lo que introduce mayor incertidumbre en las estimaciones. Por el contrario, los asalariados no registrados que trabajan en empresas del **sector formal** muestran una recuperación más vigorosa, convergiendo hacia el final de la serie con la trayectoria del ingreso del grupo de informales definición vieja, lo cual es esperable dado que representan el 88% de ese universo.

Tabla 2. Valores del índice de salario real por grupo — 4T2023 a 3T2025 (base común 4T2023=100)

Trim.	Inf.viejo	Formal	Inf.SF	Inf.SI	Inf.dom.h	Inf.SF.h	Inf.SI.h
4T2023	100.0	100.0	—	—	100.0	—	—
1T2024	84.0	88.3	82.7	81.3	83.3	83.7	74.3
2T2024	86.5	103.2	88.0	72.5	88.9	91.0	81.7
3T2024	103.4	112.0	104.6	86.1	99.2	104.6	84.5
4T2024	115.9	117.0	115.0	102.4	109.6	113.2	90.5
1T2025	122.1	118.0	120.7	125.4	123.3	125.3	106.6
2T2025	135.6	123.6	135.6	120.0	128.8	132.1	126.5
3T2025	128.0	121.0	127.5	131.7	121.7	125.1	103.0

Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC, Bases Comparables.

6. Conclusiones

Este documento parte de una pregunta concreta que circuló con fuerza en el debate público argentino: ¿la pronunciada recuperación del salario del sector privado no registrado observada desde 2024 es un fenómeno económico real, o es una ilusión estadística producida por el cambio en el cuestionario de la EPH a partir del cuarto trimestre de 2023?

La respuesta que surge del análisis es clara: **la recuperación es real.**

Para llegar a esa conclusión se recorrieron tres líneas de evidencia independientes. La primera es conceptual: se describió con precisión qué cambió en el cuestionario y se mostró que ninguna de esas modificaciones afecta la variable p21, que es el ingreso laboral de la ocupación principal a partir del cual se mide el salario informal. El cambio de cuestionario tenía como objetivo principal medir la informalidad de los trabajadores independientes —un universo completamente distinto al de los asalariados no registrados, y como extensión incorporó preguntas para clasificar el sector del empleador de los asalariados sin DJ. Ninguna de estas modificaciones cambia lo que el trabajador declara como su ingreso.

La segunda línea de evidencia es empírica directa. Mediante un análisis de series de tiempo interrumpidas se evaluó si la desagregación de los ingresos por subsidios y transferencias, la única variable de ingresos de los asalariados informales efectivamente modificada en el cuestionario, produjo algún salto detectable en su captación. El resultado es contundente: los siete trimestres posteriores al cambio se encuentran dentro del intervalo de confianza proyectado por la tendencia previa, con una diferencia promedio de apenas -0.43 puntos porcentuales. No hay evidencia de mejora en la captación donde sí hubo cambio metodológico.

La tercera línea es una descomposición contable. El cambio de cuestionario no modifica el universo de asalariados sin DJ, ese conjunto queda exactamente igual que antes, sino que lo subdivide en tres subgrupos según el tipo de empleador. Se mostró que el subgrupo más estricto, los asalariados no registrados en empresas del sector informal, representa apenas el 10% del universo total y tiene ingresos sistemáticamente más bajos que el promedio del grupo de informales con la definición vieja.

El efecto de composición del cambio de definición opera en dirección contraria a la que requeriría el argumento crítico: si algo, subestima la recuperación del grupo más vulnerable, no la sobreestima.

Con estas tres defensas establecidas, se documentó la magnitud real de la recuperación. El salario real de los asalariados sin registro cayó aproximadamente 16 puntos del índice desde el 4T2023 hasta el piso del 1T2024, y se recuperó más de 28 puntos desde ese piso hasta el 3T2025. Esta recuperación es robusta a la definición de informalidad utilizada, vieja o nueva, a la unidad de medida, mensual u horaria, y es consistente con la serie del IS INDEC una vez corregido el rezago de cinco meses que caracteriza esa publicación.

El análisis revela además una dimensión de heterogeneidad relevante para el diseño de políticas: los asalariados no registrados en empresas del sector informal tuvieron una caída más profunda y una recuperación más lenta que los asalariados no registrados en empresas del sector formal. Esto sugiere que el grado de formalidad de la empresa empleadora, no solo del contrato de trabajo, es una dimensión que importa para entender la vulnerabilidad salarial de los trabajadores informales y debería incorporarse en el diseño de instrumentos de política laboral.

Referencias

González Rozada, M. (2026). *¿Mejóro el INDEC la captura de ingresos con el cambio de cuestionario? Un análisis de series de tiempo interrumpidas*. Documento de trabajo, Universidad Torcuato Di Tella, marzo de 2026.

INDEC (2025). *Diseño conceptual y metodológico para la medición de la informalidad laboral con datos de la EPH. Metodología INDEC N°43*. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires, abril de 2025.

INDEC (varios años). *Encuesta Permanente de Hogares. Bases de microdatos comparables*. Disponibles en www.indec.gob.ar.

INDEC (varios años). *Índice de Salarios. Cuadro de variaciones porcentuales y números índice por sector*. Disponibles en www.indec.gob.ar.

OIT-CIET (2023). *Resolución I sobre las estadísticas de la economía informal, 21ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Organización Internacional del Trabajo, Ginebra.

Anexo: Notas metodológicas

A.1. Corrección del rezago del IS INDEC

El mes central de cada trimestre EPH es: febrero (1T), mayo (2T), agosto (3T) y noviembre (4T). Con un rezago de cinco meses, los valores del IS que corresponden a cada trimestre EPH son los publicados en: julio (1T), octubre (2T), enero del año siguiente (3T) y abril del año siguiente (4T). En la práctica, el IS publicado en abril de 2024 corresponde al trimestre 4T2023 de la EPH.

A.2. Tratamiento de horas trabajadas

La variable pp3e_tot presenta valores superiores a 84 horas semanales que son muy poco probables y muy pocos casos. Se tomó la decisión de excluir todas las observaciones con pp3e_tot > 84, eliminando menos del 0.2% de las observaciones por trimestre.

A.3. Intervalos de confianza

Los IC al 95% se calculan con la fórmula analítica: $IC = media \pm 1.96 \times DE/\sqrt{n}$, donde n es el número de observaciones muestrales. Esta fórmula asume independencia, lo que tiende a sobreestimar la precisión dado el diseño de panel rotativo de la EPH. Los IC reales serían algo más amplios.

A.4. Tabla de descomposición del gap SI – viejo

Trim.	w_SI	w_SF	w_ign	Gap (pp)	Ef.SF (pp)	Ef.ign (pp)	Interpretación
1T24	10.6%	88.1%	1.3%	-3.2	-1.4	-1.8	SI < viejo
2T24	9.3%	89.6%	1.2%	-16.2	-16.1	-0.1	SI cae más que viejo
3T24	9.9%	88.7%	1.5%	-16.7	-15.8	-0.9	SI cae más que viejo
4T24	9.9%	88.6%	1.5%	-11.6	-9.6	-2.0	SI recupera, sigue menor
1T25	10.8%	87.6%	1.6%	+2.7	+3.4	-0.7	SI recupera más que viejo
2T25	11.2%	87.6%	1.2%	-11.5	-10.1	-1.4	SI < viejo
3T25	10.6%	87.9%	1.4%	+2.9	+2.9	+0.0	SI recupera más que viejo

Tabla A1. Descomposición del gap $\bar{y}_{SI} - \bar{y}_{viejo}$. pp del índice base 4T2023=100. Fuente: EPH-INDEC.